

## ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° COBA-29-091-2015

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DIA 19 DE ENERO DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX; LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. OSWALDO SANCHEZ MORENO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

### I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO:	COBA-29-091-2015
NUMERO DE CODIGO:	FCMS-017-2015
OBJETO DEL CONTRATO:	COLEGIO DE BACHILLERES COBACH PLANTEL 03 LOCALIDAD: CALPULALPAN MUNICIPIO: CALPULALPAN.
ANOTAR LA DESCRIPCIÓN:	COBACH NO. 03 CALPULALPAN EDIFICIO 'K' AULA DE AGUACEROS E ESTRUCTURA U-1C AISLAMIENTO E REHABILITACION DE SANEAMIENTO E ESTRUCTURA U-1C. ADOSADO A OBRA EXTERIOR.
MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:	\$ 763,834.09 (SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	105 DIAS NATURALES.
DIAS DE PRORROGA	15 DIAS NATURALES.
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	27 DE JULIO DEL 2015
FECHA DE TERMINACION CONTRATO:	8 DE NOVIEMBRE 2015

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° COBA-29-091-2015**

**II. MODIFICACIONES.**

FECHA DE INICIO REAL: 27 DE JULIO DEL 2015  
 FECHA DE TERMINACION REAL: 15 DE ENERO DEL 2016  
 MONTO REAL EJERCIDO: \$ 753,754.61 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N. I.V.A. INCLUIDO)

**RELACION DE ESTIMACIONES.**

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N° 1, 2, 3, 4 Y 5 FINIQUITO MAS EL ANTICIPO.

PAGO	MONTO GOBRADO CO. M.V.A.	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$ 229,157.23	27/07/2015
ESTIMACION 1	\$ 143,577.33	31/08/2015
ESTIMACION 2	\$ 95,432.75	20/11/2015
ESTIMACION 3	\$ 89,673.87	01/12/2015
ESTIMACION 4	\$ 165,901.93	03/12/2015
ESTIMACION 5 FINIQUITO	\$ 145,939.39	15/01/2016
PENALIZACION	1,346.27	
SALDO QUE SE CANCELARIA	\$ 1,079.48	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

**III. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

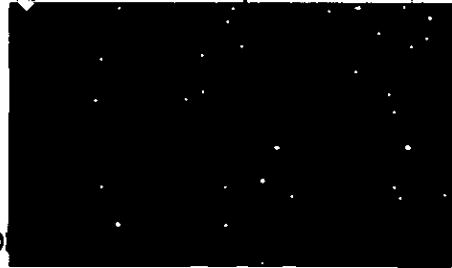
**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° COBA-29-091-2015**

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 10:01 HORAS DEL DIA 19 DE ENERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

~~ARQ. OSWALDO SANCHEZ MORENO~~  
RESIDENTE DE OBRAS



VERSIÓN PÚBLICA

OPERATIVA

Vo.Bo.

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER Y CUARTO RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO TRES)  
ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE  
LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN I DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA  
ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE  
LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

VERSION PÚBLICA